

APORTACIONES AL DEBATE “UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y ENTRE TODOS” REALIZADAS EN EL SENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

El documento recoge únicamente, aquellos aspectos coincidentes de las aportaciones realizadas por los diferentes sectores participantes.

Las aportaciones se centran fundamentalmente en los aspectos que, en relación con la Formación Profesional y la Formación a lo largo de la vida se plantean en el documento para el debate.

Se pueden agrupar en los siguientes apartados:

Programas de Iniciación Profesional

Se comparte el objetivo de estos programas, de dotar al alumno de la formación necesaria que le capacite para afrontar las competencias profesionales recogidas en las cualificaciones de nivel 1, establecidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Asimismo se considera que deberán establecerse mecanismos que permitan alcanzar el Título de Graduado en Educación Secundaria o la superación de las pruebas de acceso a los Ciclos de Grado Medio.

Estos programas deben contemplar en su formación, aquella relacionada con las competencias clave: trabajo en equipo, habilidades sociales, motivación por el logro, etc. que permita la transferibilidad a otros contextos y, por lo tanto, la movilidad horizontal en la formación y en el empleo. La organización y metodología de la formación debe ser diversa y flexible, de manera que se adapte a las necesidades de los usuarios de esta formación.

Debe articularse la posibilidad de que la certificación académica de los logros alcanzados al finalizar el Programa de Iniciación Profesional surta efectos de acreditación de las unidades de competencia correspondientes en el Sistema integral de Cualificaciones y Formación Profesional.

Sería interesante eliminar las acotaciones de edad entre 16 y 21 años y extender a todos los colectivos como fomento del aprendizaje a lo largo de la vida, la posibilidad de obtener cualificaciones de nivel 1. También se considera oportuno que exista la posibilidad de incorporación a estos programas antes de los 16 años para aquellos alumnos en los que por su situación personal se corra un grave riesgo de abandono temprano del sistema escolar. Se destaca la importancia que deben tener en esta toma de decisiones los profesionales de la orientación, el alumno, la familia y el equipo docente.

ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

Se plantea, en algunas de las aportaciones, la posibilidad de que se puedan organizar cursos preparatorios para las pruebas de accesos a Ciclos de Grado Medio para los alumnos que hayan obtenido la certificación académica que acredite la superación de un Programa de Iniciación Profesional.

ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONA DE GRADO SUPERIOR

Se considera positivo que se contemple la posibilidad de que se puedan organizar cursos preparatorios para las pruebas de acceso a Ciclos de Grado Superior. No existe un planteamiento homogéneo en cuanto a la posible valoración de la calificación del curso en la prueba de acceso, ni en la generalización de la oferta de este curso, así como tampoco en la estructura y organización del mismo.

FORMACIÓN DE ADULTOS

Se constata la necesidad de que se contemple la importancia de una formación a lo largo de la vida de regulación especial, adecuada a las necesidades e intereses de las personas adultas.